|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | WIPO-S | **S** |
| wo/cc/70/2  |
| ORIGINAL: inglés |
| Fecha: 16 de septiembre de 2014 |

**Comité de Coordinación de la OMPI**

**Septuagésimo período de sesiones (45° ordinario)**

**Ginebra, 22 a 30 de septiembre de 2014**

NOMBRAMIENTO DE LOS DIRECTORES GENERALES ADJUNTOS Y DE LOS SUBDIRECTORES GENERALES

*Documento preparado por el Director General*

1. El Artículo 9.7 del Convenio que establece la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) estipula que el Director General nombrará los Directores Generales Adjuntos previa aprobación del Comité de Coordinación de la OMPI. Asimismo, en la cláusula 4.8 del Estatuto y Reglamento del Personal de la OMPI se estipula que el Director General nombrará los Subdirectores Generales teniendo en cuenta el asesoramiento del Comité de Coordinación de la OMPI.
2. El 12 de mayo de 2014, el Director General notificó a los Estados miembros de la OMPI que el mandato de las personas que ocupan actualmente los puestos de Director General Adjunto y de Subdirector General llegaría a término el 30 de noviembre de 2014, y que tiene la intención de obtener la aprobación de los nuevos nombramientos por el Comité de Coordinación de la OMPI para que surtan efecto a partir del 1 de diciembre de 2014. Asimismo, el Director General invitó a los gobiernos deseosos de designar candidatos a que sometan sus propuestas antes del 22 de junio de 2014, y les informó que también se publicaría en el sitio web de la OMPI un anuncio, en la forma de convocatoria a presentar candidaturas, invitando a los eventuales interesados a someter directamente sus candidaturas antes de la misma fecha.
3. Los Directores Generales Adjuntos y Subdirectores Generales salientes son:
* [Sr. Geoffrey Onyeama](http://www.wipo.int/about-wipo/es/management.html#1), Director General Adjunto, Sector de Desarrollo;
* [Sr. James Pooley](http://www.wipo.int/about-wipo/es/management.html#2) (Estados Unidos de América), Director General Adjunto, Sector de Tecnología e Innovación;
* [Sra. Wang Binying](http://www.wipo.int/about-wipo/es/management.html#3) (China), Directora General Adjunta, Sector de Marcas y Diseños;
* [Sr. Johannes Christian Wichard](http://www.wipo.int/about-wipo/es/management.html#4) (Alemania), Director General Adjunto, Sector de Cuestiones Mundiales;
* Sr. C. Trevor Clarke (Barbados), Subdirector General, Sector de Cultura e Industrias Creativas;
* Sr. Ramanathan Ambi Sundaram (Sri Lanka), Subdirector General, Sector de Administración y Gestión; y
* Sr. Yoshiyuki Takagi (Japón), Subdirector General, Sector de Infraestructura Mundial.
1. El presente documento describe el proceso de selección para cubrir dichos puestos, resume la cartera específica de los sectores que estarían a cargo de los Directores Generales Adjuntos y Subdirectores Generales entrantes, e incluye los nombramientos propuestos por el Director General para los puestos de Director General Adjunto y Subdirector General.

*Proceso de selección*

1. Se recibieron en total 360 candidaturas para los puestos de Director General Adjunto y Subdirector General, ya sea por designación directa de los Estados miembros, o en respuesta a la convocatoria a presentar candidaturas publicada en el sitio web de la OMPI, y se sometieron a consideración del Director General. Casi dos tercios de los candidatos procedían de las regiones de África, Europa Occidental y Asia y el Pacífico (véase el gráfico 1) y más de dos tercios fueron de sexo masculino (véase el gráfico 2).



Gráfico 1: Distribución geográfica y por sexo desglosada por región de procedencia de los candidatos



Gráfico 2: Distribución general de los candidatos por sexo

1. Sobre la base de las cualificaciones, experiencia y aptitudes señaladas en las candidaturas recibidas, se invitó a 18 candidatos a participar en una evaluación de un día que estaría a cargo de un proveedor de servicios externo.[[1]](#footnote-2) La evaluación se centró en las competencias exigidas en el anuncio de vacante tales como capacidad de gestión y liderazgo, aptitudes de comunicación y capacidad para rendir cuentas, y abarcó diversos ejercicios de simulación y una entrevista a fondo. Antes de la evaluación, el Director General se reunió con un alto representante del proveedor de servicios con el fin de que los ejercicios estuvieran debidamente adaptados a la OMPI y abarcaran todos los elementos fundamentales. Diecisiete candidatos participaron en la evaluación.
2. Asimismo, el Director General entrevistó a 17 candidatos, en particular para evaluar sus conocimientos especializados en la materia de la cartera en cuestión. Los ejercicios de evaluación y las entrevistas se llevaron a cabo entre el 21 de julio y el 3 de septiembre de 2014.
3. Los candidatos que en ese momento ocupaban el cargo de Director General Adjunto o Subdirector General quedaron excluidos de la obligación de someterse a la evaluación externa, como se señala en la convocatoria a presentar candidaturas para los puestos.
4. A diferencia de años anteriores y ya que se invitó a la presentación directa de candidaturas por parte de los candidatos potenciales, no se hizo pública la lista de candidatos atendiendo a las peticiones de confidencialidad formuladas por varios candidatos.

*Carteras sectoriales*

1. Los candidatos elegidos para los cuatro puestos de Director General Adjunto tendrán a su cargo los siguientes sectores:

a) El Sector de Desarrollo, que abarcará los programas de la OMPI que se ocupan de la coordinación de la [Agenda de la OMPI para el Desarrollo](http://www.wipo.int/ip-development/es/agenda/); la [cooperación con los países africanos, árabes, de Asia y el Pacífico, de América Latina y el Caribe](http://www.wipo.int/eds/es/) y los [países menos adelantados (PMA)](http://www.wipo.int/about-wipo/es/activities_by_unit/units/ldc.html); y la [Academia de la OMPI](http://www.wipo.int/academy/es/).

b) El Sector de Patentes y Tecnología, que se encargará de los programas de la OMPI que se ocupan del Derecho de patentes, incluido el [asesoramiento sobre el desarrollo de la legislación nacional](http://www.wipo.int/ip-development/es/legislative_assistance/) y los sistemas de patentes; el [Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT)](http://www.wipo.int/pct/es/); y el Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI.

c) El Sector de Marcas y Diseños, que administrará el [Sistema de Madrid para el Registro Internacional de Marcas](http://www.wipo.int/madrid/es/); el [Sistema de La Haya para el Registro Internacional de Dibujos y Modelos Industriales](http://www.wipo.int/hague/es/); el [Sistema de Lisboa para el Registro Internacional de Denominaciones de Origen](http://www.wipo.int/lisbon/es/); y los programas de la Organización que se ocupan del Derecho de marcas, diseños industriales e indicaciones geográficas.

d) El Sector de Cultura e Industrias Creativas, que abarcará los programas de la Organización que se ocupan del [derecho de autor y los derechos conexos](http://www.wipo.int/copyright/es/); y las comunicaciones.

1. Los candidatos elegidos para los cuatro puestos de Subdirector General tendrán a su cargo los siguientes sectores:

a) El Sector de Cuestiones Mundiales, que abarcará los programas de la Organización que se ocupan de los [conocimientos tradicionales, las expresiones culturales tradicionales y los recursos genéticos](http://www.wipo.int/tk/es/); los desafíos mundiales; el fomento del respeto por la propiedad intelectual; y las relaciones con otras organizaciones intergubernamentales.

b) El Sector de la Infraestructura Mundial, que será responsable de los programas de la OMPI relacionados con los [sistemas internacionales de clasificación](http://www.wipo.int/classifications/es/) y las [normas técnicas de la OMPI](http://www.wipo.int/standards/es/); las bases de datos mundiales de P.I. ([PATENTSCOPE](http://www.wipo.int/patentscope/search/es/search.jsf), [Base Mundial de Datos sobre Marcas](http://www.wipo.int/branddb/es/)); los servicios e instituciones internacionales de información de P.I.; y la [modernización de la infraestructura y de las operaciones en las oficinas de P.I.](http://www.wipo.int/global_ip/es/activities/technicalassistance/) y la creación de plataformas comunes, como WIPO CASE.

c) El Sector de Administración y Gestión, que agrupa todos los programas que se ocupan de la administración y la gestión de la Organización, a saber, [Finanzas](http://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/financial.html); [Resultados, presupuesto y rendimiento](http://www.wipo.int/about-wipo/es/budget/); [Servicios de compras y viajes](http://www.wipo.int/about-wipo/es/activities_by_unit/units/procure_travel.html); Tecnologías de la información y de las comunicaciones; Servicios de conferencias y lingüísticos; Seguridad y vigilancia; y Locales e infraestructura.

*Nombramientos propuestos*

1. El Director General propone los siguientes candidatos para su nombramiento como Directores Generales Adjuntos y Subdirectores Generales, y tiene previsto confiarles las siguientes funciones:
2. Sr. Mario Matus (Chile), Director General Adjunto, Sector de Desarrollo;
3. Sr. John Sandage (Estados Unidos de América), Director General Adjunto, Sector de Patentes y Tecnología;
4. Sra. Wang Binying (China), Directora General Adjunta, Sector de Marcas y Diseños;
5. Sra. Anne Leer (Noruega), Directora General Adjunta, Sector de Cultura e Industrias Creativas;
6. Sr. Minelik Getahun (Etiopía), Subdirector General, Sector de Cuestiones Mundiales;
7. Sr. Yoshiyuki Takagi (Japón), Subdirector General, Sector de Infraestructura Mundial; y
8. Sr. Ramanathan Ambi Sundaram (Sri Lanka), Subdirector General, Sector de Administración y Gestión.
9. El currículum vitae de los candidatos de los siete candidatos propuestos figura en el Anexo del presente documento.
10. La asignación de funciones está sujeta a futuros cambios a discreción del Director General, teniendo en cuenta la evolución de las necesidades de la Organización y un examen a fondo de la situación con las personas que ocupen los cargos.
11. Además de los nombramientos propuestos que se exponen en el párrafo 12, el Director General desearía proponer que se promueva a nivel de Subdirector General al Sr. Naresh Prasad, nacional de la India, que ocupa el cargo de Jefe de Gabinete desde 2009.
12. El Sr. Prasad seguiría ejerciendo las funciones de Jefe de Gabinete y tendría la responsabilidad de prestar apoyo en las actividades de gestión del Director General; las reuniones de Asambleas de los Estados miembros; el Oficial Jefe de Ética Profesional; y las Oficinas de la OMPI en el exterior.
13. La promoción del Sr. Prasad haría a título personal en el sentido de que las funciones que le incumben no serían reclasificadas a efectos futuros. En otras palabras, la creación del puesto adicional de Subdirector General se efectuaría a título personal para el Sr. Prasad y no constituiría un precedente respecto del número futuro de Directores Generales Adjuntos o Subdirectores Generales.
14. El costo financiero de la promoción para la Organización sería limitado y razonable. La promoción representaría para la Organización un costo adicional de 40.000 francos suizos al año.
15. El currículum vitae del Sr. Prasad también figura en el Anexo del presente documento.

*Mandato*

1. El Director General propone además un mandato para esos nombramientos que coincide con su propio mandato. El Director General recibió un nuevo nombramiento de la Asamblea General de la OMPI en mayo de 2014 por un segundo mandato de seis años que se extenderá del 1 de octubre de 2014 al 30 de septiembre de 2020. El mandato de las personas que ocupan actualmente los cargos de Director General Adjunto y Subdirector General vence el 30 noviembre de 2014. Se propone que el mandato de los Directores Generales Adjuntos y los Subdirectores Generales entrantes comience el 1 de diciembre de 2014 y finalice el 30 de septiembre de 2020. Sin embargo, en caso de que el mandato del Director General llegue a término más de seis meses antes del mandato establecido del 30 de septiembre de 2020, los mandatos de los Directores Generales Adjuntos y los Subdirectores Generales finalizarán seis meses después de que finalice el nombramiento del Director General.
2. *Se invita al Comité de Coordinación de la OMPI a aprobar los nombramientos del Sr. Mario Matus, Sr.  John Sandage, Sra. Wang Binying y Sra. Anne Leer en calidad de Directores Generales Adjuntos para el período indicado en el párrafo 20,* supra*.*
3. *Se invita al Comité de Coordinación de la OMPI a dar su parecer sobre los nombramientos del Sr. Minelik Getahun, Sr. Yoshiyuki Takagi, Sr. Ramanathan Ambi Sundaram y Sr. Naresh Prasad en calidad de Subdirectores Generales para el período indicado en el párrafo 20,* supra*.*

[Sigue el Anexo]

CURRICULUM VITAE DEL SR. MARIO MATUS

Fecha de nacimiento: 21 de mayo de 1956

Nacionalidad: Chileno

Formación académica

1986 – 1987 Maestría en Derecho, Economía y Política Internacional,

 Universidad de Oxford, Queen Elizabeth House, St. Edmund Hall

1983 – 1984 Diploma en Relaciones Internacionales y Diplomacia, Academia Diplomática de Chile, Santiago (Chile)

1980 Título de Abogado, admitido ante la Corte Suprema de Chile, Santiago (Chile)

1975 – 1979 Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado, Universidad de Chile, Santiago (Chile)

Experiencia laboral

2014 (jun.) – presente Asesor del Director General de Relaciones Económicas Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago (Chile)

2005 – 2014 Embajador, Representante Permanente de Chile ante la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y el Centro de Comercio Internacional (CCI), Ginebra (Suiza)

2004 – 2005 Director de Asuntos Económicos Multilaterales, Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago (Chile)

2000 – 2004 Director de Asuntos Económicos Bilaterales, Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago (Chile)

1999 – 2000 Jefe, Departamento de Servicios, Inversiones y Transporte Aéreo, Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago (Chile)

1994 – 1999 Ministro Consejero Económico, Embajada de Chile en los Estados Unidos de América, Washington D.C. (EE.UU.)

1992 – 1993 Asesor comercial del Subsecretario de Relaciones Exteriores, Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago (Chile)

1987 – 1991 Delegado ante la UNCTAD y el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) durante las negociaciones de la Ronda Uruguay, Misión Permanente de Chile ante las Naciones Unidas, Ginebra (Suiza)

1985 – 1986 Tercer Secretario, Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago (Chile)

1983 – 1984 Abogado, Santiago (Chile)

1983 Entró en el servicio diplomático, Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago (Chile)

1979 – 1982 Abogado, Langton Clarke y Cía. Ltda. (Coopers & Lybrand International), Santiago (Chile)

CURRICULUM VITAE DEL SR. JOHN SANDAGE

Fecha de nacimiento: 6 de octubre de 1959

Nacionalidad: Estadounidense

Formación académica

1982 – 1985 Doctorado en Derecho, programa tradicional con atención especial al Derecho internacional, Facultad de Derecho de la Universidad de Yale, Connecticut (EE.UU.)

1981 – 1982 Maestría en Administración Pública, especialización en la gestión de recursos humanos en el sector público, *summa cum laude,* UniversidadDrake, Iowa (EE.UU.)

1978 – 1982 Licenciatura en Historia, Política y Administración Pública, *summa cum laude*, Phi Beta Kappa, Universidad Drake, Iowa (EE.UU)

Experiencia laboral

2011 – presente Director, División para Asuntos de Tratados, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Austria

2008 – 2011 Director Adjunto, División para Asuntos de Tratados, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Austria

2006 – 2008 Jefe de Políticas de Sanciones y Contraterrorismo, Dirección de Asuntos Relacionados con las Organizaciones Internacionales, Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, Washington, D.C. (EE.UU.)

2004 – 2006 Director, Oficina de Asuntos Transregionales, Oficina de Contraterrorismo, Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, Washington, D.C. (EE.UU.)

2004 Asesor Principal de Políticas, Embajador en misión especial para el contraterrorismo, Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, Washington, D.C. (EE.UU.)

2003 Abogado y Consejero, Corte Internacional de Justicia (en mandato especial), Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, Washington, D.C. (EE.UU.)

2001 – 2003 Abogado-Asesor para las fuerzas del orden y los servicios de inteligencia, Oficina del Asesor Jurídico, Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, Washington, D.C. (EE.UU.)

1998 – 2001 Abogado-Asesor para asuntos relacionados con las Naciones Unidas, Oficina del Asesor Jurídico, Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, Washington, D.C. (EE.UU.)

1995 – 1998 Abogado-Asesor para asuntos interamericanos, Oficina del Asesor Jurídico. Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, Washington, D.C. (EE.UU.)

1992 – 1995 Abogado Supervisor para demandas y controversias internacionales sobre inversiones, Oficina del Asesor Jurídico, Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, Washington, D.C. (EE.UU.)

1986 – 1992 Abogado Asociado, Wilmer, Cutler y Pickering (actualmente, Wilmer, Cutler, Pickering, Hale y Dorr), Washington, D.C. (EE.UU.)

1985 – 1986 Secretario, Tribunal de Apelaciones de los EE.UU., Alabama (EE.UU.)

CURRICULUM VITAE DE LA SRA. WANG BINYING

Fecha de nacimiento: 28 de diciembre de 1952

Nacionalidad: China

Formación académica

1985 – 1986 Maestría en Derecho estadounidense, Derecho de la propiedad industrial, Facultad de Derecho de la Universidad de California, Berkeley, California (EE.UU.)

1984 – 1985 Diploma en Derecho mercantil norteamericano, Facultad de Derecho de la Universidad Columbia, Nueva York (EE.UU.)

1972 – 1975 Diploma de la Universidad de Zhongnan, Changsha (China), especialización en inglés, en comunicación y transportes

Experiencia laboral en la OMPI

2009 – presente Directora General Adjunta a cargo del Sector de Marcas y Diseños

2006 – 2009 Subdirectora General a cargo del Sector de Servicios de Apoyo Administrativo y Asuntos relativos a la Asamblea General y del sistema de seguridad de la OMPI

2003 – 2006 Directora Ejecutiva de los Servicios de Apoyo Administrativo, Servicios Interinstitucionales y Asuntos relativos a la Asamblea General

1999 – 2003 Directora, Servicios Interoficinas y Asuntos relativos a la Asamblea General, Oficina de Planificación Estratégica y Desarrollo de Políticas

1997 – 1999 Consejera Principal, Oficina de Planificación Estratégica y Desarrollo de Políticas

1994 – 1997 Consejera y posteriormente, Consejera Principal, Oficina del Director General

1992 – 1994 Administradora Principal de Programas, Oficina de Cooperación para el Desarrollo con Asia y el Pacífico

Experiencia laboral antes de trabajar en la OMPI

1990 – 1992 Directora Gerente, Servicio de Marcas de China, Administración Estatal de Industria y Comercio (SAIC), Beijing (China)

1980 – 1990 Directora y posteriormente, Directora General Interina, Departamento de Registro de Empresas y Compañías Extranjeras, SAIC, Beijing (China)

1975 – 1980 Funcionaria en régimen de adscripción a los servicios económicos exteriores en África, y funcionaria encargada de investigaciones en el Ministerio de Comunicación y Transporte, Beijing (China)

CURRICULUM VITAE DE LA SRA. ANNE LEER

Fecha de nacimiento: 2 de abril de 1959

Nacionalidad: Noruega

Formación académica

1990 – 1992 Maestría en Administración de Empresas para ejecutivos, Norwegian School of Management (en colaboración con la Universidad de Arizona), Oslo (Noruega)

1987 – 1990 Maestría con honores en Películas de Televisión y Arte Dramático, Norwegian University of Science and Technology (NTNU), Trondheim (Noruega)

1981 – 1984 Licenciatura en Periodismo y Medios de Comunicación de Masas (diploma de 1ª clase), Universidad de Leeds, Leeds (Reino Unido), con el último año de estudios en la NTNU, Trondheim (Noruega)

Experiencia laboral

2005 – presente Productora y Editora, British Broadcasting Corporation (BBC), Londres (Reino Unido)

2003 – 2005 Investigación en la Universidad of Oxford, Reino Unido

2001 – 2003 Directora Comercial, BBC, Londres (Reino Unido)

2000 – 2001 Responsable de publicación/Productora, Pearson Financial Times, Londres (Reino Unido)

1993 – 2000 Planificadora Estratégica y Directora de Desarrollo Comercial, Oxford University Press, Oxford (Reino Unido)

1991 – 1993 Consultora de Gestión y VP de Nuevos Medios de Comunicación, IMC/Paramount, Nueva York (Estados Unidos de América)

1990 – 1991 Directora de Información, Kopinor, Oslo (Noruega)

1987 – 1990 Directora de Marketing, NLG Dronningen, Oslo (Noruega)

CURRICULUM VITAE DEL SR. MINELIK ALEMU GETAHUN

Fecha de nacimiento: 27 de enero de 1966

Nacionalidad: Etíope

Formación académica

2004 – 2005 Maestría (con honores) en Derecho Internacional Público, University College London, Universidad de Londres, Londres (Reino Unido)

1985 – 1990 Licenciatura en Derecho, Facultad de Derecho, Universidad de Addis Abeba, Addis Abeba (Etiopía)

Experiencia laboral

2011 – presente Embajador, Representante Permanente de Etiopía ante las Naciones Unidas en Ginebra y otras organizaciones internacionales en Suiza y Viena, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante la Confederación Suiza y (no residente) Austria, Hungría, Bulgaria y Rumania.

2011 Jefe Adjunto de Misión, Embajada Etíope ante los países del Benelux y la Unión Europea, Bruselas (Bélgica)

2007 – 2010 Consejero Jurídico y Director General Interino, Ministerio de Relaciones Exteriores de Etiopía, Addis Abeba (Etiopía)

2002 – 2006 Consejero, Ministerio de Relaciones Exteriores de Etiopía, Addis Abeba (Etiopía)

2001 – 2002 Primer Secretario, Ministerio de Relaciones Exteriores de Etiopía, Addis Abeba (Etiopía)

1999 – 2001 Primer Secretario, Misión Permanente de Etiopía ante las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra, Ginebra (Suiza)

1993 – 1999 Segundo Secretario, Misión Permanente de Etiopía ante las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra, Ginebra (Suiza)

1990 – 1993 Segundo Secretario, Ministerio de Relaciones Exteriores de Etiopía, Addis Abeba (Etiopía)

Miembro de: Comisión de Derecho Internacional de la Unión Africana, desde julio de 2009

CURRICULUM VITAE DEL SR. YOSHIYUKI TAKAGI

Fecha de nacimiento: 13 de diciembre de 1955

Nacionalidad: Japonesa

Formación académica

1978 – 1979 Maestría en Ciencias en Ingeniería (incompleta por asumir un cargo en el Gobierno del Japón), Universidad de Kyoto (Japón)

1974 – 1978 Licenciatura en Ingeniería, con especialización en Ingeniería Química, Universidad de Kyoto (Japón)

Experiencia laboral en la OMPI

2009 – presente Subdirector General encargado del Sector de la Infraestructura Mundial

2009 Director Ejecutivo, Departamento de Infraestructura Mundial de Propiedad Intelectual, Academia de la OMPI y Servicios de T.I.

2003 – 2008 Director Ejecutivo, Oficina de Planificación Estratégica y Desarrollo de Políticas

2002 – 2003 Director Principal, Oficina de Planificación Estratégica y Desarrollo de Políticas

1999 – 2002 Director, Oficina de Planificación Estratégica y Desarrollo de Políticas

1998 – 1999 Director, Departamento de Servicios de Información Interoficinas y de Asuntos Operativos

1996 – 1998 Director, Departamento de Información en materia de Propiedad Industrial y Clasificaciones Internacionales

1994 – 1996 Director, División de Información en materia de Propiedad Industrial

1986 – 1988 Administrador Adjunto de Programa, Oficina Regional para Asia y el Pacífico, Sector de Cooperación para el Desarrollo; posteriormente, Jurista Asociado, División de Derecho de Propiedad Industrial

Experiencia laboral antes de trabajar en la OMPI

1991 – 1994 Primer Secretario, Misión Permanente del Japón en Ginebra, Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón

1988 – 1991 Director Adjunto, Ministerio de Comercio Internacional e Industria y Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón, Tokyo (Japón)

1985 – 1986 Director Adjunto, Oficina del Consejero Jurídico, Oficina Japonesa de Patentes

1983 – 1985 Examinador de patentes, Oficina Japonesa de Patentes

1979 – 1983 Examinador auxiliar de patentes, Oficina Japonesa de Patentes

CURRICULUM VITAE DEL SR. RAMANATHAN AMBI SUNDARAM

Fecha de nacimiento: 10 de noviembre de 1954

Nacionalidad: de Sri Lanka

Formación académica

2000 – 2002 Maestría en Administración de Empresas, Webster University, Ginebra (Suiza)

1976 – 1977 Estudios de posgrado en Ciencias de la Gestión, Imperial College, Londres (Reino Unido)

1973 – 1976 Licenciatura en Ciencias en Ergonomía (con honores), Loughborough University, Loughborough (Reino Unido)

Experiencia laboral en la OMPI

2009 – presente Subdirector General encargado del Sector de Administración y Gestión

Experiencia laboral antes de trabajar en la OMPI

2003 – 2009 Director, Departamento de Apoyo y Servicios Operacionales, Organización Mundial de la Salud (OMS), Ginebra (Suiza)

1998 – 2003 Administrador, Unidad General de Apoyo Administrativo, OMS, Ginebra (Suiza)

1996 – 1998 Jefe, Comunicaciones, Archivos y Servicios de Conferencias, OMS, Ginebra (Suiza)

1990 – 1996 Oficial administrativo superior, OMS, Ginebra, Suiza

1985 – 1990 Oficial administrativo, OMS, Ginebra, Suiza

1979 – 1985 Programador/Analista, OMS, Ginebra, Suiza

1977 – 1979 Consultor en gestión, Arthur Andersen & Company, Londres (Reino Unido)

CURRICULUM VITAE DEL SR. NARESH PRASAD

Fecha de nacimiento: 19 de marzo de 1957

Nacionalidad: India

*Reseña*

El Sr. Prasad ha adquirido amplia experiencia en cargos de alto nivel en gestión y administración, tanto en las Naciones Unidas, en la OMPI, como en la esfera nacional y estatal, en la India. Desde 2009, el Sr. Prasad desempeña el cargo del Director Ejecutivo de la Oficina y Jefe de Gabinete, Oficina del Director General de la OMPI. También ha trabajado durante tres años en la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), en la década de 1990. En calidad de miembro de la administración pública de la India, el Sr. Prasad ha acumulado cerca de 33 años de experiencia al servicio del Gobierno de la India desempeñando sus funciones en distintos destinos, entre otros, ante las Naciones Unidas. Trabajó durante 15 años en asuntos de industria y comercio, siendo el interlocutor de la India para las cuestiones de propiedad intelectual. El Sr. Prasad posee una doble Licenciatura en Arte y Economía y estudió en el prestigioso St. Stephen’s College de la Universidad de Nueva Delhi.

*Experiencia y logros*

El Sr. Prasad posee una ***amplia experiencia laboral en el contexto de las Naciones Unidas, con inclusión de la OMPI***. En 2009, asumió la responsabilidad del cargo de Jefe de Gabinete del Director General de la OMPI. En esa función, ha asesorado en asuntos estratégicos al Director General, se ha desempeñado como Secretario de la Asamblea General de la OMPI (el principal órgano de gobernanza de la OMPI) y se ha encargado de la gestión de la Oficina del Director General, la División de Asuntos de las Asambleas y Documentación, la Oficina de Ética Profesional y el Servicio de Protocolo. Trabajó en la ONUDI de 1996 a 1998, como coordinador de fomento de la inversión y la tecnología para la Región de Asia y el Pacífico.

El Sr. Prasad posee una ***amplia experiencia en el ámbito multilateral***. En el marco de su trabajo en el Ministerio de Comercio e Industria, se desempeñó como interlocutor de la India con la ONUDI, la OMPI y la Organización Asiática de Productividad (OAP). En el marco de la liberalización económica de la India, a comienzos de la década de 1990, el Sr. Prasad organizó el primer Mercado de Inversión y Tecnología, que atrajo inversión directa extranjera a la India. En 1995, se encargó de organizar el Foro Mundial de la Industria, que trató, entre otras cosas, de las alianzas industriales y la competitividad a nivel mundial y su relación con la tecnología.

El Sr. Prasad ***trabajó 10 años en el Gobierno de la India*** (en los niveles de Secretario Adjunto y Director, en el Ministerio de Comercio e Industria), adquiriendo ***conocimientos especializados en cuestiones de propiedad intelectual***. Durante su desempeño como Secretario Adjunto, fue el interlocutor para las cuestiones de propiedad intelectual y, en calidad de tal, desempeñó una función clave en la modernización de la infraestructura de propiedad intelectual del país, encargándose de las negociaciones sobre propiedad intelectual en los contextos multilateral y bilateral. También se encargó de facilitar la adhesión de la India al Protocolo concerniente al Arreglo de Madrid y de formular y aplicar la nueva política de la India en materia de diseños industriales.

El Sr. Prasad posee una considerable ***experiencia en el ámbito del desarrollo rural***. Trabajó durante tres años como Director Ejecutivo de uno de los distritos más importantes y críticos de la India, Aligarh (con una población de entre cuatro y cinco millones de personas). En ese cargo, el Sr. Prasad fue responsable de todos los aspectos de desarrollo, desde salud, saneamiento e infraestructura hasta recursos hídricos y silvicultura, pasando por energía y educación. A raíz de los logros obtenidos en Aligarh, el Sr. Prasad recibió un premio en reconocimiento de que dicho distrito arrojó los mejores resultados en el fomento de las energías renovables en Uttar Pradesh.

El Sr. Prasad posee una amplia experiencia en el ámbito del ***desarrollo*** ***urbano***. Durante dos años trabajó como Director Ejecutivo del Organismo de Desarrollo de Kanpur, la quinta ciudad de la India por tamaño, dirigiendo una plantilla compuesta por más de 2.000 personas. Uno de sus principales logros fue la emisión, por primera vez, de bonos de infraestructura por un organismo de desarrollo, lo que dio lugar a la reorganización de las finanzas del Organismo a partir de una calificación de crédito A+ de la principal agencia de calificación de la India.

El Sr. Prasad posee una ***amplia experiencia en el ámbito de políticas y mecanismos de aplicación a nivel de la comunidad***, por haber trabajado en cinco distritos, con poblaciones de entre cuatro y cinco millones de personas cada uno, en los Estados de Tamil Nadu y Uttar Pradesh. En su calidad de Oficial de Distrito, fue responsable de administración y gobernanza en esos Distritos, encargándose específicamente de brindar asistencia para el desarrollo, mantener el orden público y recaudar ingresos, entre otras cosas.

[Fin del Anexo y del documento]

1. Este proveedor de servicios externo es uno de los dos proveedores seleccionados recientemente por medio de una licitación internacional para la prestación de servicios de evaluación en el contexto de la mayor profesionalización del proceso de contratación de la OMPI. Se invitó a los dos proveedores de servicios externos a presentar una propuesta de evaluación especialmente adaptada al proceso de selección en cuestión, y el Director General seleccionó una de ellas en función de la metodología propuesta y el contenido del paquete de evaluación, que se adaptaba muy adecuadamente a las necesidades de la OMPI. [↑](#footnote-ref-2)